



## CONVOCATORIA del CURSO DE ENTRENADOR/A DEPORTIVO/A DE FÚTBOL AMERICANO de NIVEL 1

El curso de entrenador/a de la presente convocatoria se ajusta a la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan las actividades formativas del denominado Periodo Transitorio. El reconocimiento de este curso por parte de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón (Escuela Aragonesa del Deporte) les fue solicitado<sup>1</sup> el 27 de julio de 2025 y está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden anteriormente mencionada y que deberá de cumplir la Federación Aragonesa de Fútbol Americano.

### 1. LUGAR, FECHA Y HORARIOS

El curso está promovido por la Federación Aragonesa de Fútbol Americano. De todos modos, mientras la prueba de acceso, el bloque específico y el periodo de prácticas son organizados/impartidos/tutelados por la propia federación, el bloque común ha de ser impartido por un centro autorizado por las administraciones educativas, en este caso en este caso la **Escuela Aragonesa del Deporte**.

	ORGANIZA/IMPARTE	LUGAR	FECHAS	HORARIOS
PRUEBA DE ACCESO	FAFA	CD MOVERA	02/09/2025	19h a 20h
BLOQUE COMÚN	EAD	Telemático	Del 14/10/25 al 15/01/2026	Sesiones síncronas de 19h a 20h
BLOQUE ESPECÍFICO	FAFA	Casa Federaciones	Del 27/09/25 al 17/01/2026	De mañanas
PERIODO DE PRÁCTICAS	FAFA	Clubes acreditados	Del 17/01/2026 al 17/01/2027	De tardes

Al inicio del curso se realizará una presentación de este, en donde se informará al alumnado de los horarios y días de cada una de las áreas del curso.

### 2. OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

Los cursos de nivel I están orientados a los técnicos/as que desean ejercer en la etapa de la iniciación deportiva. Las competencias generales por adquirir en este nivel son las siguientes:

- Dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva.
- Organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.

\* Todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia.

### 3. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

El curso se estructura en 3 bloques: bloque común, bloque específico y periodo de prácticas.

BLOQUE COMÚN		
MÓDULOS / ÁREAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA
Bases del comportamiento deportivo	-	20
Primeros auxilios	-	30
Actividad física adaptada y discapacidad	-	5
Organización deportiva	-	5
<b>TOTAL</b>	-	<b>60</b>

<sup>1</sup> Fecha del registro de entrada del Anexo I (Declaración Responsable) y II (Formulario)



BLOQUE ESPECÍFICO		
MÓDULOS / ÁREAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA
Flag fútbol	14	-
Iniciación al fútbol americano	17	-
Introducción a la táctica de fútbol americano	9	-
Introducción a la técnica individual	25	-
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>-</b>

<b>PERIODO DE PRÁCTICAS</b>	150 horas
-----------------------------	-----------

Características de la formación:

- Sesiones presenciales, con asistencia **obligatoria al 85%** de la carga horaria del área y según la normativa sobre cursos de entrenadores de la Escuela Aragonesa del Deporte.
- Formación a distancia según establece la Orden ECD 158/2014:
  - La docencia a distancia se realizará a través de una plataforma virtual.
  - Se generarán actividades on-line de carácter interactivo (foros, chats, wikis, etc.) que contrarresten las limitaciones derivadas de la falta de relación interpersonal.
  - Se desarrollarán materiales o documentación que sirvan de base para cada uno de los temas que componen el programa.
  - Se plantearán supuestos prácticos que obliguen al alumnado a integrar los conocimientos recibidos con la finalidad de resolver las necesidades de sus deportistas.
  - Existirán tutorías individuales y colectivas para garantizar un correcto seguimiento de los aprendizajes.
  - Los exámenes serán de carácter presencial.
- Periodo de prácticas
  - Se realiza en actividades propias de la federación o en asociaciones deportivas.
  - Se podrá iniciar cuando el alumno/a haya superado el bloque específico en su totalidad y esté matriculado o haya finalizado el bloque común.
  - Se dispondrá de un periodo máximo de 12 meses a partir de la publicación de las notas de las áreas del bloque específico.

#### 4. REQUISITOS DE ACCESO

- Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria, titulación equivalente a efectos académicos\*

\* Titulaciones equivalentes al Graduado en Educación Secundaria (ESO):

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>a) El título de Técnico/a auxiliar.</li><li>b) El título de Técnico/a.</li><li>c) La superación del segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) o, en su defecto, acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).</li><li>d) El título de Bachiller Superior.</li><li>e) La superación del segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.</li><li>f) La superación del tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.</li><li>g) El título de Oficialía Industrial.</li><li>h) La superación de otros estudios que hayan sido declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.</li><li>k) Todos los títulos y situaciones que se detallan equivalentes al Bachillerato (parte derecha de la tabla)</li></ul> |
|---|

**\* El Graduado Escolar no es equivalente a la ESO.**

- En caso de no poseer el título de ESO o equivalente se puede acceder tras la superación de las pruebas de madurez sustitutiva de la ESO. Es una prueba que realiza una vez al año el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Para más información, haz clic [aquí](#).
- Superación de la prueba específica de acceso, según Plan formativo PF-112FAFA01 del 5 de mayo del 2012



## 5. PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO

---

- Las características de la prueba de acceso son las siguientes, según PF-112FAFA01:
- Observaciones:
  - La prueba de carácter específico tendrá validez en todo el territorio nacional durante los 18 meses siguientes a su superación.
  - Por lo tanto, las personas que acrediten haber superado la prueba de acceso en otro curso realizado en los 18 meses previos no tendrán que superar la prueba de acceso del presente curso.
  - Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.
  - En el caso de personas con discapacidad, se podrá establecer un mecanismo de asesoramiento al tribunal de las pruebas de acceso que permita valorar si el grado de discapacidad posibilita cursar con aprovechamiento la formación, alcanzar las competencias correspondientes al nivel que se trate y ejercer la profesión.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACION DE LA FORMACION

---

- Prueba de acceso específica:
  - Se han realizado los movimientos de acuerdo con la técnica adecuada. Se ha adoptado la *stance* inicial adecuada para cada posición de juego. Se han elegido los primeros pasos para cada situación de juego y técnicas ejecutadas. Se ha realizado un *Blitz*. Se han identificado los movimientos del Quarterback. Espacios y equipamientos: La prueba de acceso se llevará a cabo en un campo de hierba. El campo contará con los elementos necesarios para su realización, como balones, conos, escudos, etc.
- Curso Bloque Específico:
  - Superar conocimientos tácticos y teóricos de la modalidad Flag.
  - Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control, identificar las condiciones de seguridad en la práctica y valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
  - Identificar los diferentes principios tácticos y su aplicación a la construcción de un sistema de juego. Describir los criterios de elección del sistema de juego en el nivel de iniciación al fútbol americano.
  - Dominar y aplicar las técnicas básicas para cada posición de juego, elaborar secuencias de aprendizaje y dirigir a los deportistas en sesiones con correcciones
- Periodo de Formación Practica:
  - El primer criterio clave de evaluación debe centrarse en las competencias técnicas y tácticas adquiridas. Esto implica valorar la capacidad del alumno para diseñar, ejecutar y corregir ejercicios específicos según la posición, así como su comprensión del reglamento, la estrategia del juego y los distintos esquemas ofensivos y defensivos. Se pueden aplicar rúbricas en sesiones prácticas, observación directa durante entrenamientos dirigidos y pruebas teóricas aplicadas.
  - El segundo criterio relevante es la capacidad pedagógica y comunicativa del alumno. Un buen entrenador no solo conoce el juego, sino que sabe transmitirlo, motivar y liderar a un grupo. Aquí se evaluará su habilidad para dirigir sesiones, comunicarse con claridad, adaptar la enseñanza a diferentes niveles y edades, y generar un clima positivo de aprendizaje. Este aspecto puede observarse en simulaciones y *feedback* de compañeros y/o profesores y/o tutores.
  - Por último, se debe considerar la actitud profesional y el compromiso del alumno. Esto incluye la puntualidad, el respeto a las normas, la implicación en la formación, la predisposición al aprendizaje continuo y la responsabilidad en la planificación de entrenamientos. Estos elementos, aunque más subjetivos, pueden evaluarse mediante hojas de seguimiento, autoevaluaciones, entrevistas individuales y la valoración del tutor o responsable de la formación práctica.



## 7. COMPENSACIÓN-CONVALIDACIÓN DE ÁREAS POR MÉRITOS Y OTRAS FORMACIONES OFICIALES

- Se podrán compensar/convalidar áreas del bloque común y/o específico por la acreditación de las siguientes formaciones, siempre y cuando el contenido de las materias cursadas sea concordante con el del área que se pretende compensar, y la carga lectiva de aquella sea igual o superior al de ésta:
  - Por acreditación de enseñanzas **oficiales** de la familia de las actividades físicas y el deporte:
    - Grado/Licenciatura Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
    - Grado/Diplomatura Educación Primaria, especialidad Educación Física
    - Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas
    - Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
    - Grados medios o grados superiores de otras modalidades deportivas
    - Actividades formativas de otras modalidades deportivas del periodo transitorio de nivel I, II y III
- Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el RD 971/2007 podrán obtener la compensación de las áreas del bloque específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento.
- Solicitud de convalidación/compensación de áreas:
  - Del bloque común: la persona interesada deberá presentar ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes-Consejo Superior de Deportes la solicitud y documentación adjunta correspondiente. [Más información](#).
  - Del bloque específico: la persona interesada deberá presentar ante la Escuela Aragonesa del Deporte la solicitud correspondiente con una antelación mínima de 10 días al inicio del bloque. [Solicitud](#)

## 8. CALENDARIO DE EVALUACION DE LA FORMACION

PRUEBA DE ACCESO ESPECIFICO	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
	CD MOVERA	02sep25	19-20h

CONVOCATORIA ORDINARIA	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
Área FLAG	Casa Federaciones	05oct25	09h a 10h
3 áreas restantes	Casa Federaciones	10ene26	09h a 12h

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	LUGAR-INSTALACION	FECHAS	HORARIOS
Área FLAG	Casa Federaciones	08nov25	09h a 10h
3 áreas restantes	Casa Federaciones	17ene26	09h a 12h

## 9. DIPLOMA

- Las personas que superen en su totalidad la formación obtendrán el siguiente diploma oficial:
  - Entrenador/a de nivel 1 en fútbol americano
- Una vez las enseñanzas de la modalidad deportiva fútbol americano pasen a través del correspondiente Real Decreto al sistema educativo, el alumnado podrá obtener el equivalente académico del diploma, en este caso, el Certificado del Ciclo Inicial del Grado Medio en entrenador de fútbol americano.



## 10. PROFESORADO

PROFESOR	TITULACION O FORMACION DEPORTIVA	AREA QUE IMPARTE
Borja Vilella	Entrenador Nivel 1 de fútbol americano	Todas las áreas del bloque específico
Según establecido en convocatoria pública		Bloque común

## 11. INSCRIPCIONES

### 11.1.- PRUEBAS DE ACCESO, BLOQUE ESPECÍFICO Y PERIODO DE PRÁCTICAS:

- Lugar y forma de inscripción: a través de la web [FAFA.ES](http://FAFA.ES), enviado la documentación completa y firmada a [ESCUELA.TECNICA@FAFA.ES](mailto:ESCUELA.TECNICA@FAFA.ES)
- **Plazo de inscripción: hasta el día 29/AGO/25, inclusive**
- Documentación a presentar:
  - Fotocopia del DNI.
  - Fotocopia compulsada, o fotocopia y original del documento acreditativo de la titulación académica mínima necesaria o, en su defecto, de la superación de la prueba de madurez sustitutiva. Documentos permitidos:
    - Título académico o resguardo de haber abonado las tasas.
    - Certificado o expediente académico personal oficial (a solicitar en el propio centro donde se cursaron los estudios).
    - Libro de calificaciones (libro de escolaridad).
  - En el caso de compensación-convalidación de áreas:
    - Áreas del bloque específico: Resolución de compensación del Director/a de Deportes del Gobierno de Aragón.
    - Áreas del bloque común: Resolución de convalidación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes-Consejo Superior de Deportes.
- Certificado Médico o en su defecto declaración responsable que indique no padecer enfermedad ni impedimento físico que imposibilite para la realización de la acción formativa
- Licencia Federativa
- Número de plazas: 10
- Precio:
  - **250,00€** si se tiene licencia federativa
  - **300,00€** si no se tiene licencia federativa

\* Se descontarán 50€ si se acredita certificado de alguna área del bloque específico, como por ejemplo, del Flag.

### 11.2.- BLOQUE COMÚN:

- Lugar y forma de inscripción: <https://deporte.aragon.es/dgd/escuela-aragonesa-del-deporte/zona-formacion-de-entrenadores-deportivos-de-aragon/oferta-cursos-bloque-comun-y-especifico/oferta-bloque-comun/id/390>
- Plazo de inscripción: 6 de septiembre de 2025
- Precio: **96€ (90€ de curso y 6€ del seguro)**

### 11.3.- OBSERVACIONES A LA MATRICULACIÓN:

- El alumnado podrá matricularse de forma completa, por bloques o por áreas (siempre y cuando cumpla los requisitos generales y específicos de acceso).
- Por lo tanto, el alumnado puede optar por realizar otro bloque común diferente al aquí expuesto, un bloque común que esté enlazado a otro bloque específico (de la misma u otra modalidad deportiva), siempre que existan plazas suficientes para ser admitido y donde el alumno informe, por escrito, a la Federación y a la Escuela Aragonesa del Deporte u otro Centro autorizado del bloque común, de dicho cambio.
- Hay que recordar que la prueba de acceso tiene una validez máxima de 18 meses y que, por lo tanto, cualquier matriculación en un área y/o bloque posterior a ese plazo exigirá una nueva realización y superación de la prueba de acceso.



## Documento núm. 8

Impreso de Inscripción al bloque específico y Modelo Declaración Responsable Alumno del conocimiento de provisionalidad de Reconocimiento de la acción formativa (ANVERSO)

**Inscripción Curso Bloque Específico de Nivel 1 de Entrenador Fútbol Americano**

Fecha: 02/09/2025 a 17/01/2026

Localidad: Zaragoza

Código Curso: 21e09-25

1. DATOS PERSONALES					
N.I.F.		Apellidos		Nombre	
Dirección (portal, piso, escalera, ...)		Cod. Postal	Localidad		Provincia
Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa)		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Email (PONERLO EN MAYUSCULAS)			¿Ha finalizado el curso de Bloque Común del correspondiente nivel?		
			<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		

Solicita ser inscrito en el **CURSO DEL BLOQUE ESPECÍFICO** explicitado en el encabezamiento de este impreso, para lo cual adjunta la presente documentación:

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (SEÑALE LO QUE PROCEDA)			
<input type="checkbox"/>	Fotocopia D.N.I (en vigor)	<input type="checkbox"/>	Dos fotografías tipo carné
<input type="checkbox"/>	Título o fotocopia compulsada de Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.	<input type="checkbox"/>	Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física
<input type="checkbox"/>	Certificado médico que explicita el grado de discapacidad (Sólo para discapacitados)	<input type="checkbox"/>	Certificado Bloque Común de Nivel (indíquelo):
<input type="checkbox"/>	Otro/s. Indíquelo/s:		

Indicar con una "X" en el recuadro correspondiente si en su caso concurre alguna de las siguientes circunstancias:

3. CIRCUNSTANCIAS A DECLARAR (SEÑALE LO QUE PROCEDA)			
<input type="checkbox"/>	Discapacidad física	<input type="checkbox"/>	Deportista de alto nivel o alto rendimiento en la modalidad deportiva de: Fecha de publicación (BOE o BOA): ____/____/____
<input type="checkbox"/>	Compensación de Áreas <sup>2</sup> (Aportar impreso de solicitud, original y copia de Titulación Académica Oficial relacionada con el ámbito de la actividad física y el deporte)	<input type="checkbox"/>	Familia Numerosa (señale la categoría que proceda): ( ) General ( ) Especial

Autoriza a la FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL AMERICANO a dar sus datos postales a Federaciones Deportivas o entidades deportivas al objeto del envío por éstas de información sobre actividades de formación deportiva (cursos bloque específico, actividades de formación permanente, cursos jueces, etc.). Marque con una "X" lo que proceda:

SI                       NO

### INFORMACION DE INTERES:

>> INSCRIPCIÓN: hasta el 1/sep/25

>> ADMISION: el 5/sep/25

4. DATOS ECONÓMICOS – PAGO DE LAS TASAS & CUOTAS DE INSCRIPCIÓN CURSO			NOTA A INCOPORAR EN EL RECIBO BANCARIO
Concepto	Tasa	Entidad bancaria CAJA INMACULADA (CAI)	
<b>Matricula Bloque Específico</b>	<b>300€ ó 260 € ó 210 €</b>	Ingreso de la tasa en cualquier oficina BBVA en el nº de CC: <b>ES0201826109480201599882</b>	<b>MUY IMPORTANTE:</b> en el concepto se indicará expresamente: <input checked="" type="checkbox"/> <b>ESPECIFICO Nivel 1 + Nombre del alumno + DNI</b>

En Zaragoza, a .....de .....de 2025

Firma del Interesado/a

El firmante de la solicitud conoce y acepta las normativas que regulan la formación de entrenadores deportivos, a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de la Federación Aragonesa de XXXXXXXX, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización. Por otro lado, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de participantes reflejados en el formulario pasan a formar parte de un fichero propiedad de la Federación Aragonesa de XXXXXXXX cuya única finalidad es la gestión de la formación y promoción deportiva, que además podrá incluir la publicación de sus participantes y la cesión a las instituciones organizadoras para tramitar la inscripción. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos remitiendo un escrito a el/la Presidente/a de la Federación Aragonesa de XXXXXXXX adjuntando copia de un documento que acredite su identidad. Además de lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en las normativas de participación en formación para entrenadores deportivos, declara conocer los riesgos de la actividad y las condiciones físicas requeridas para participar en la misma, carecer de contraindicación médica para practicarla y no haber consumido sustancias prohibidas en el deporte. Asimismo, exime a la Federación Aragonesa de XXXXXXXX por cualquier daño que pudiera sufrir durante el desarrollo de las actividades formativas en las que participe y que no se deba a dolo o negligencia de la misma.

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física, Diplomado y/o Maestro Especialista en Educación Física, Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.



## Documento núm. 8

Impreso de Inscripción al bloque específico y Modelo Declaración Responsable Alumno del conocimiento de provisionalidad de Reconocimiento de la acción formativa (REVERSO)

A RELLENAR POR EL ALUMNO CON LA INSCRIPCIÓN AL BLOQUE ESPECÍFICO

D. \_\_\_\_\_  
con NIF núm. \_\_\_\_\_

DECLARO bajo promesa que:

Reconozco como cierto y verdad que habiéndome matriculado en la acción formativa a celebrarse en Zaragoza desde el 19/09/2025 hasta el 17/01/2026 para obtener el Diploma de Entrenador en Fútbol Americano de Nivel 1, del período transitorio regulado por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, que he sido debidamente informado por la<sup>3</sup> FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL AMERICANO de los siguientes aspectos formativos a tener en cuenta:

A) el carácter condicional del reconocimiento de la actividad de formación deportiva a cursar, dependiente del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD 158/2014 de 5 de febrero, por dicha entidad, así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas.

B) que para obtener el diploma anteriormente señalado, debo matricularme y superar:

- Curso de Bloque Común en el nivel señalado,
- Curso de Bloque Específico en el nivel y modalidad deportiva señalado,
- y el Período de Formación Práctica, a realizarse en la misma modalidad que se curse, disponiendo de un período máximo de 12 meses a partir de la publicación de las calificaciones de las áreas, siempre y cuando:
  - haya superado la totalidad de las áreas del bloque específico,
  - me encuentre matriculado, al menos, para cursar el bloque común.

Y para que así conste, ante quien proceda y a los efectos indicados, firmo la presente declaración en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025.

(Firma del alumno)

Fdo.: \_\_\_\_\_

<sup>3</sup> Denominación de la entidad promotora de la acción formativa



## Documento núm. 9

Modelo Declaración Responsable Alumno indicando no padecer enfermedad ni impedimento físico que me imposibilite para la realización de la acción formativa

### 1.- DATOS PERSONALES DEL / DE LA SOLICITANTE

Apellidos:

Nombre:

Nacionalidad:

N.I.F.:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

CP:

Teléfono Móvil 1:

Teléfono Móvil 2:

Fecha de nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_

E-mail:

### 2.- DECLARO:

Bajo mi responsabilidad no padecer enfermedad ni impedimento físico que me imposibilite para la realización de la acción formativa, regulada por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre; de entrenador deportivo de<sup>4</sup> Fútbol Americano de nivel 1 a realizar en<sup>5</sup> Zaragoza desde el 19/09/2025 hasta el 17/01/2026.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

EL/LA DECLARANTE

Fdo.:

El firmante de la solicitud conoce y acepta las normativas que regulan la formación de entrenadores deportivos, a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

Por otro lado, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos de participantes reflejados en el formulario pasan a formar parte de un fichero propiedad de la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón cuya única finalidad es la gestión de la formación y promoción deportiva, que además podrá incluir la publicación de sus participantes y la cesión a las instituciones organizadoras para tramitar la inscripción. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos remitiendo un escrito a el/la Director General del Deporte del Gobierno de Aragón adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

Además de lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en las normativas de participación en formación para entrenadores deportivos, declara conocer los riesgos de la actividad y las condiciones físicas requeridas para participar en la misma, carecer de contraindicación médica para practicarla y no haber consumido sustancias prohibidas en el deporte. Asimismo, exime a la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón por cualquier daño que pudiera sufrir durante el desarrollo de las actividades formativas en las que participe y que no se deba a dolo o negligencia de la misma.

<sup>4</sup> Modalidad-especialidad deportiva

<sup>5</sup> Localidad



**FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL AMERICANO**

**FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL AMERICANO**